

25-26

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ATENCIÓN TEMPRANA

CÓDIGO 6303206-

UNED

25-26

ATENCIÓN TEMPRANA

CÓDIGO 6303206-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ATENCIÓN TEMPRANA
CÓDIGO	6303206-
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	4
HORAS	100.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Atención Temprana es una asignatura de formación básica y carácter obligatorio que pertenece al Grado en Educación Infantil impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una asignatura semestral que tiene asignados 4 créditos ECTS. Está ubicada, respecto al Plan de Estudios del Grado en Educación Infantil, en el segundo semestre del segundo Curso.

En esta materia, entre otros aspectos se trabaja, desde un enfoque preventivo, la Atención Temprana Infantil (en adelante, ATI) en el ámbito de la Escuela, aunque, dado el carácter multidisciplinar e interdisciplinar de este ámbito de estudio, se consideran también las interrelaciones con otros profesionales y ámbitos de intervención (familiares, sanitarios y socio-comunitarios).

De este modo, la asignatura pretende que los estudiantes -futuros profesionales del Magisterio-adquieran conocimientos teóricos y prácticos sobre la Atención Temprana Infantil, sus conceptos fundamentales, bases metodológicas y didácticas para favorecer aprendizajes tempranos, potenciando con ello el desarrollo en la infancia. Además, ofrece referentes de observación diagnóstica -como los factores de riesgo y de protección- para la detección precoz de señales de alerta en el desarrollo e identificación de situaciones de riesgo y vulnerabilidad en la infancia de modo que se puedan implementar estrategias, planes y programas de intervención adecuados a las necesidades de ATI detectadas.

En consecuencia, dentro del plan de estudios, esta asignatura está relacionada con otras que abordan temas relativos a la detección e intervención educativa en el ámbito de la diversidad y, muy especialmente, asignaturas incluidas en la mención de Pedagogía Terapéutica: "Atención a la diversidad e inclusión educativa" (1er. Curso) "Necesidades específicas de apoyo educativo" (2º curso) "Educación para la salud en la infancia" (2º curso) "Detección e intervención educativa ante la diversidad intelectual, física y sensorial" (4º curso) "Detección e intervención educativa en trastornos de la comunicación" (4º curso)

“Detección e intervención educativa en las dificultades de aprendizaje” (4º curso) y “Detección e intervención educativa en TEA, TDAH y en el control de los impulsos y la conducta” (4º curso).

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requisitos para cursar la misma son los exigibles por la titulación y la motivación por la atención infantil temprana en ámbito de la educación infantil.

Para conseguir los resultados de aprendizaje previstos y las competencias fijadas para la asignatura “Atención Temprana”, se recomienda que el estudiante ponga en práctica diversas estrategias de aprendizaje, muchas de las cuales habrá adquirido al haber tenido que superar asignaturas y cursos para poder acceder a realizar el Grado de Magisterio en Educación Infantil. Sin embargo, insistimos en recordar que, es preciso conocer y aplicar algunas técnicas de estudio que faciliten la asimilación de los contenidos que integran esta asignatura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	mjmudarra@edu.uned.es
Teléfono	91398-7263
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	CRISTINA SANCHEZ ROMERO
Correo Electrónico	csanchez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7274
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención al estudiante se realizará por las diferentes modalidades de tutoría, tutoría telefónica, tutoría virtual (a través de la plataforma en que se ubica esta asignatura, con sus distintos foros) por e-mail, correo postal y presencial (en la Sede Central, con cita previa).

La atención al estudiante se interrumpirá los días correspondientes a vacaciones de personal docente (Navidad, Semana Santa y periodo vacacional de verano) y las semanas de realización de Pruebas Presenciales de la UNED, por tener que participar el profesorado en los Tribunales de Examen.

A continuación, se facilitan los datos para la comunicación con el Equipo Docente:

### Equipo Docente:

- Dra. María José Mudarra

mjmudarra@edu.uned.es

**Tutoría Telefónica:**

**Miércoles** de 10:30h a 14:30h.

Teléfono de contacto 91 398 72 63

**Dirección de contacto.**

Dra. María José Mudarra Sánchez

Departamento MIDE-II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica - OEDIP-)

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal 14

28040 Madrid

•*Dra. Cristina Sánchez Romero*

csanchez@edu.uned.es

**Tutoría Telefónica:**

**Miércoles** de 16.00h a 20.00h

Teléfono de contacto 91 398 72 74

**Dirección de contacto**

UNED. Despacho 243. Facultad de Educación. Dpto. Didáctica, Org. Esc y DD.EE

C/ Juan del Rosal, n º14

Madrid-28040

**Tutorización en los Centros Asociado**

Además del Equipo Docente y del curso virtual, el estudiante dispondrá de un tutor/a asignado en su Centro Asociado. La tarea de los tutores en la asignatura será la de orientar a los estudiantes en sus estudios, aclarar dudas y participar en la evaluación continua de los estudiantes (incluye la corrección de la Prueba de Evaluación Continua -PEC-). Para más información sobre estas tutorías, se remite al estudiante a su Centro Asociado.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura “Atención Temprana” pretende desarrollar en los estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Infantil, las siguientes competencias generales y específicas:

### Competencias Generales

- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia
- CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la infancia.
- CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### Competencias Específicas

- FB1.2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- FB1.3. Conocer los fundamentos de atención temprana.
- FB1.6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

### Competencias Transversales

- CT1 - Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan..
- CT4 - Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del

Diseño para Todas las Personas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de la asignatura “Atención Temprana” los estudiantes deben lograr los siguientes **resultados de aprendizaje**:

1. Discriminar los modelos teóricos subyacentes en las prácticas de intervención, estrategias metodológicas y didácticas de los distintos profesionales implicados en la Atención Temprana en la Infancia.
2. Detectar los principales factores de riesgo, señales de alerta y factores y factores de protección en la infancia.
3. Proponer planes y prácticas de intervención temprana en la infancia para facilitar los procesos de desarrollo, aprendizaje e inclusión desde una perspectiva interdisciplinar.
4. Valorar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de redes de interacción entre las familias y los profesionales implicados en Atención Temprana.

## CONTENIDOS

### TEMA 1: Bases conceptuales de la Atención Temprana en la Infancia (ATI)

En este tema se presentan referentes teóricos -históricos y conceptuales- de la ATI, estableciendo los elementos constitutivos de esta disciplina científica. Derivados de ellos, se presentan las competencias profesionales de quiénes trabajan en el ámbito de la ATI, entre los que se incluye el profesional del Magisterio en Educación Infantil desde un enfoque preventivo, integrador y colaborativo. Paralelamente, se ofrecen también referentes metodológicos y didácticos en la ATI.

### TEMA 2: Prevención y Detección temprana en la Infancia

Este tema responde a la necesidad de que el estudiante conozca el papel fundamental de la escuela y del profesional del magisterio, en la prevención de dificultades en el desarrollo de todos los niños (los que están o pueden estar en situación de riesgo y los que viven en contextos aparentemente normalizados).

Asimismo, se aborda el papel de la escuela en el descubrimiento de factores de riesgo en distintos ámbitos (biológico, psicológico, social) como la activación de factores de protección para la prevención, a nivel familiar, sanitario/sociocomunitario y educativo.

Incluye el proceso de observación diagnóstica y detección de señales de alarma, así como instrumentos de cribado a disposición del profesor. Además, se presenta la Organización Diagnóstica para la Atención Temprana (ODAT) un instrumento para integrar toda la

información diagnóstica, capaz de conectar las necesidades de AT detectadas con los recursos y apoyos requeridos para una intervención eficaz.

### TEMA 3: Planes, programas y estrategias de intervención en Atención Temprana en la Infancia

Una vez establecidas las bases conceptuales y metodológicas y desarrollados los procesos de observación diagnóstica para detectar si los factores de riesgo han llegado a producir o no dificultades en el desarrollo de los niños, en este tema se aborda la necesidad de tomar decisiones sobre recursos y apoyos vinculados a los distintos factores de protección, a partir de planes, programas y estrategias de intervención temprana en la infancia. Particularmente, se abordarán el Plan Individualizado de Atención Temprana (PIAT) el Plan Individualizado de Apoyo Familiar (PIAF), las estrategias de resiliencia y afrontamiento y otras estrategias de utilidad en AT como los ecomapas.

### TEMA 4: Prácticas de Atención Temprana, colaboración e interacción entorno, escuela y familia

El tema 4 aborda las prácticas de Atención Temprana, colaboración e interacción entorno, escuela y familia, necesarias para asegurar la eficacia y continuidad de las intervenciones de AT en distintos contextos. En dichas prácticas, se tienen en cuenta los avances en las Tecnologías de Información y Comunicación en ATI que favorecen el establecimiento de redes de interacción entorno-escuela-familia.

## METODOLOGÍA

Se sigue la **metodología propia de la UNED**, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). (además, en Atención Temprana se considera el concepto TRIC, Tecnología de la Relación, Información y Comunicación). En esta modalidad de Educación a Distancia las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo del estudiante y el trabajo en grupo colaborativo que conlleva tiempo de interacción con el Equipo Docente de la Sede Central, los tutores asignados en los Centros Asociados y otros estudiantes.

En particular, las **actividades formativas** previstas para que sean realizadas por los estudiantes de Atención Temprana son las siguientes:

#### 1. TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS

Es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura. Comprende:

- Lectura -obligatoria- de la Guía de Estudio

- Lectura de los materiales impresos, recomendados y complementarios. Búsqueda guiada, selección de información y revisión bibliográfica sobre Atención Temprana en la Infancia (ATI, en inglés, Early Intervention)
- Visualización y audición de materiales audiovisuales
- Solución de dudas.

## 2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el Equipo Docente y/o el tutor/a y/o el resto de estudiantes a través del curso virtual y las sesiones tutoriales. Puede incluir:

- Participación en tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización y audición de materiales y recursos a disposición del estudiante en el curso virtual de la asignatura.
- Interacción con los/las compañeros/as en el foro virtual de la asignatura a través de mensajes adecuados -en forma, expresión y contenido- a un espacio virtual educativo.
- Solución de dudas.

## 3. TRABAJO AUTÓNOMO

Es el trabajo que realiza el/la estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio en profundidad del contenido de la materia
- Participación en grupos de estudio
- Preparación y realización de Test de Autoevaluación de cada tema, a disposición del estudiante en el curso virtual de la asignatura.
- Preparación y realización de una Prueba de Evaluación Continua, esto es, un trabajo práctico siguiendo la metodología de estudio de casos.
- Preparación y realización de las Pruebas Presenciales

## 4. TRABAJO EN GRUPO COLABORATIVO

Tanto en el trabajo con contenidos teóricos como en la realización de actividades prácticas, los estudiantes podrán desarrollar actividades de participación, discusión y reflexión a través de los foros académicos del aula virtual.

### **Estrategias de aprendizaje generales recomendadas en la preparación de la asignatura**

Además de las anteriormente citadas, para conseguir los resultados de aprendizaje previstos y las competencias fijadas para la asignatura de Atención Temprana, se recomienda que el estudiante ponga en práctica diversas estrategias de aprendizaje, muchas de las cuales habrá adquirido al haber tenido que superar asignaturas y cursos para poder acceder al

Grado en Educación Infantil. Sin embargo, insistimos en recordar que, es preciso conocer y aplicar algunas técnicas de estudio que faciliten la asimilación de los contenidos que integran esta asignatura.

En particular, se considera fundamental:

- **Leer detenidamente la Guía de Estudio de la Asignatura.**

El estudiante encontrará en ella respuestas a muchas de las dudas que probablemente le surgirán en distintos momentos a lo largo del curso. Para comprobar su asimilación, el estudiante podrá realizar el Ejercicio de Autoevaluación que, sobre la Guía de Estudio, ha elaborado el Equipo Docente. Cuando la respuesta a las dudas del estudiante pueda encontrarse en dicha Guía, el Equipo Docente remitirá a su lectura.

- **Gestionar eficazmente el tiempo dedicado al estudio de la asignatura.**

Analizar el plan de trabajo propuesto por el Equipo Docente (en el curso virtual) y adaptarlo al propio ritmo y condiciones personales (tiempo real disponible por el estudiante), elaborando un Plan de trabajo individualizado en el que se dediquen las horas necesarias para cada una de las tareas. El plan de trabajo debe respetarse, pero también ser lo suficientemente flexible para incorporar las modificaciones que, a lo largo del curso, se consideren oportunas.

- **Acceder al espacio virtual de la asignatura en su plataforma**

El curso virtual es el lugar en que se irán publicando informaciones e instrucciones detalladas para el estudio de los contenidos, la elaboración/entrega de la Prueba de Evaluación Continua, así como cualquier otra información que el Equipo Docente pueda considerar pertinente para el buen desarrollo de esta asignatura.

Se recuerda a los estudiantes que es preciso regular adecuadamente el tiempo que invierten en su participación en los Foros, de modo que reserven el tiempo necesario para el trabajo autónomo de los distintos temas. Igualmente, se recomienda encarecidamente que antes de formular una duda en un foro, el estudiante se asegure de que dicha duda no ha sido formulada ya por otro estudiante en el mismo u otro foro.

- **Conocer quién es el Tutor/a asignado al estudiante para guiarle en diversos aspectos académicos.**

- **Iniciar el estudio con una lectura detenida y reflexiva de cada tema.**

Se recomienda realizar en cada tema un esquema o mapa conceptual propio del mismo (aunque el Equipo Docente ofrecerá también los oportunos facilitadores de aprendizaje). Es muy importante identificar y estudiar los términos clave para lo que puede resultar útil el glosario recogido en el curso virtual de la asignatura. Paralelamente, es necesario detectar los aspectos o conceptos que resulten confusos para el estudiante, que pueden ser recogidos en un listado de dudas para su resolución por parte del Equipo Docente, las personas que tutoricen la asignatura u otros estudiantes, a través de los distintos Foros abiertos en el curso virtual.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite material de consulta en el acto de examen.

### Criterios de evaluación

El examen será tipo test de opción múltiple con 3 alternativas de respuesta.

Se aplicará la siguiente fórmula de corrección (las respuestas en blanco no penalizan):

**[Aciertos - (Errores /2)]/3**

**o, lo que es igual: (Aciertos x 0,33) - (Errores x 0,16)**

La Prueba Presencial podrá suponer hasta el 50% de la calificación final de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	50
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
--	---

### Comentarios y observaciones

La Prueba Presencial puede suponer hasta 5 puntos en la nota final (hasta el 50% de la asignatura). Consta de 30 preguntas tipo test de opción múltiple con 3 alternativas de respuesta más un ítem adicional de reserva.

**El ítem adicional de reserva se corregirá de manera general única y exclusivamente en el caso de anulación de uno de los 30 ítems que integran el examen. En todo caso, es obligatorio contestar el ítem de reserva aunque no se tendrá en cuenta en modo alguno, de no producirse el hecho anterior (esto es, necesidad de anular algún ítem del examen).**

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
-----------	----

Descripción

PEC (hasta un 40%) Obligatoria

**Trabajo práctico individual sobre un caso de Atención Temprana en la Infancia.**

Criterios de evaluación

La PEC, obligatoria, podrá suponer hasta un 40% de la calificación final en esta asignatura (hasta 4 puntos).

**La PEC será calificada por el tutor/a conforme los contenidos, los resultados de aprendizaje de la asignatura y la finalidad de la tarea. Los tutores dispondrán de orientaciones específicas sobre la orientación, corrección y calificación de la PEC.**

**La rúbrica con los indicadores de evaluación de la PEC se facilitarán en la guía de estudio de la asignatura, a disposición del estudiante en el curso virtual. La PEC será calificada en una escala numérica de 0 a 10.**

**Después de corregirla, el tutor ofrecerá al estudiante las observaciones que considere oportunas, dejando constancia de las mismas, al menos, en la plataforma del curso virtual.**

Ponderación de la PEC en la nota final	Hasta el 40% (hasta 4 puntos)
Fecha aproximada de entrega	27/03/2026 (convocatoria ordinaria) 15/05/2026 (convocatoria extraordinaria de septiembre)

#### Comentarios y observaciones

**La superación de la PEC es imprescindible para aprobar la asignatura.**

**La PEC se puede entregar tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria, en las fechas que se indican a continuación:  
Convocatoria ordinaria: 27 de marzo**

**Convocatoria extraordinaria -septiembre-: 15 de mayo**

**Los estudiantes que no entreguen la PEC en la convocatoria ordinaria pueden presentarse al examen en la convocatoria ordinaria, pero la asignatura quedará pendiente hasta que la supere en la convocatoria extraordinaria. Por tanto, la asignatura quedará pendiente hasta que se superen ambos tipos de pruebas (PEC y examen) dentro de un mismo curso académico. Por tanto, la puntuación obtenida en la PEC sólo será tomada en cuenta por el Equipo Docente, para el cálculo de la nota final de la asignatura, si el estudiante ha obtenido una puntuación mínima de 5 en la Prueba Presencial (ya sea en la convocatoria de febrero o en la de septiembre)**

**La nota de la PEC se custodiará, siempre y cuando esté aprobada, de una convocatoria a otra dentro del mismo curso académico.**

**Tanto la entrega de la PEC por parte del estudiante como la calificación de la PEC por parte del tutor, deberá realizarse, obligatoriamente, a través del curso virtual (en los apartados de la plataforma configurados al efecto). Se recomienda al estudiante no esperar al último día de entrega para subir su PEC a la plataforma para evitar que posibles incidencias informáticas o problemas de acceso de última hora, impidan la entrega en el plazo previsto.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

ACTIVIDAD EVALUABLE EN PLATAFORMA

**Actividad teórico/práctica sobre Atención Temprana en la Infancia que exija participación activa del estudiante en actividades relacionadas con webconferencias/seminarios, visualización de material específico multimedia, material en otro soporte etc.**

Criterios de evaluación

La calificación en esta actividad podrá suponer hasta 10% de la calificación final de la asignatura.

Ponderación en la nota final

Hasta un 10% (1 punto)

Fecha aproximada de entrega

Mediados de marzo de 2026

Comentarios y observaciones

Los estudiantes que decidan no realizar la Actividad Evaluable en la plataforma (en la fecha concreta indicada por el Equipo Docente en el curso virtual de la asignatura) renunciarán a la contribución de esta actividad (máximo 10%, 1 punto) en el cálculo de la nota final de la asignatura. Estos estudiantes, como máximo, podrán obtener un 9 en esta asignatura.

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

En el cálculo de la nota final, los distintos elementos calificables de esta asignatura - prueba presencial, PEC y la actividad evaluable en la plataforma- ponderan de la siguiente manera:

**Prueba presencial -examen- (50%)****PEC (40%)****Actividad evaluable en la plataforma (10%)**

La Prueba Presencial supone el 50%, por tanto, la nota final de la Prueba Presencial se multiplica por 0,5. La PEC supone el 40%, por tanto, la nota de la PEC se multiplica por 0,4. La actividad evaluable en la plataforma supone el 10%, por tanto, la nota de la actividad evaluable en plataforma se multiplica por 0,1.

Es condición indispensable para superar la asignatura que el estudiante apruebe tanto la PEC como la Prueba Presencial. En el caso de que supere solo una de estas pruebas, dentro del mismo curso académico se custodiará la nota de la prueba superada, pero la asignatura quedará suspensa hasta que no apruebe ambos tipos de prueba.

¿Cómo se calcula la nota final de la asignatura si se cumplen las condiciones previamente indicadas (superación tanto de la PEC como de la Prueba Presencial)?

$(\text{Nota del examen} \times 0,5) + (\text{Nota de PEC} \times 0,4) + (\text{Nota de la actividad evaluable en plataforma} \times 0,1) = \text{Nota final}$

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Esta asignatura no imparte los contenidos a través de un manual, sino que desarrolla el temario a través de diversos materiales de carácter híbrido (como por ejemplo, capítulos de libro en formato digital, artículos, documentos técnicos, vídeos, presentaciones) y otras fuentes documentales, siempre acompañadas de las orientaciones oportunas para guiar la secuencia de estudio y trabajo con dicha documentación.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Cada tema está especialmente diseñado para que el estudiante pueda preparar adecuadamente esta asignatura. No obstante, en el curso virtual se indicará bibliografía complementaria para los estudiantes interesados en profundizar en los contenidos de esta asignatura.

## **RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Estarán a disposición de los estudiantes en el curso virtual de la asignatura.

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.